

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La influencia de los discursos médicos higienistas en el Territorios Nacional del Neuquen.

Alicia C Pérez y Carla Cammarota.

Cita:

Alicia C Pérez y Carla Cammarota (2005). *La influencia de los discursos médicos higienistas en el Territorios Nacional del Neuquen. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/604>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Rosario. 20 al 23 de setiembre de 2005

Título: *La influencia de los discursos médicos higienistas en el Territorio Nacional del Neuquén*

Mesa Temática 63 Territorios nacionales: temas, problemas y perspectivas

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Humanidades. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género.

Autor/es: Mgr Alicia C. PÉREZ y Prof. Carla CAMMAROTA Investigadoras

Dirección, teléfono, e-mail: Intendente Cháneton 1771 .Ciudad de Neuquén.
(0299) 4481823. carlacamm@hotmail.com

El presente trabajo se inscribe en el marco general de la historia social, partiendo del ámbito territorial, por considerarlo un espacio en el que se producen complejas relaciones sociales; mediante las cuales todo ser humano (hombre/mujer), se enrola en determinado contexto local cobrando distintos grados de protagonismo según su relación con las estructuras de poder. “La construcción de una identidad Argentina significó la exclusión de personas indígenas, mujeres, hermafroditas, prostitutas, obreros/ras inmigrantes irreductibles a la argentinización.”¹

La perspectiva del orden y el progreso tuvo efectos respecto de ejes étnicos, sexuales, de género y clase; solo algunos ejes fueron considerados por la historiografía como pasibles de investigación.

En este marco es de fundamental importancia analizar e interpretar los discursos² tanto en su valor expresivo o en sus transformaciones, como “en las modalidades de su existencia; modos de circulación, valoración y

¹Ben, P.; Muestrame tus genitales y te diré quien eres. Cuerpos Géneros Identidades. Editorial Signos Bs. As. 2000 p.64

²Proceso transmitido de información que utiliza los medios del lenguaje, como instrumento de pensamiento. Luria A. Lenguaje y Pensamiento. Brevarios de Conducta Humana N° 16. Ed. Fontanella. Barcelona España 1980

apropiación de los discursos” que llevan muchas veces a la internalización inconsciente de los mismos y su reproducción cultural.³

Teniendo presente que todo análisis de discurso requiere su contextualización histórica, partiendo de la idea de que no hay un sujeto preexistente a la práctica discursiva y extradiscursiva. El sujeto, por lo tanto, se construye en cada práctica concreta. El sujeto es una función variable del discurso que a su vez se construye en relaciones sociales⁴

La investigación se realiza desde una perspectiva de género,⁵ como elemento clave para entender el discurso social. El género permite poner de relieve el androcentrismo que existió en las políticas emanadas desde el Estado Nacional, bajo el discurso médico-científico, religioso y moral, puestas en prácticas por la elite dirigente local, en la entonces capital del Territorio del Neuquén.

Desde la construcción del estado moderno los espacios fueron distribuidos por sexos y clases sociales, surgiendo la dicotomía público privado.⁶ Las mujeres, relegadas a la esfera de lo privado (vida familiar, crianza de niños) los hombres al espacio público (vida política y negocios), legitimando las diferencias de poder.

El trabajo fue abordada desde la transversalidad, abarcando categorías como; higiene, salud poblacional, confinamiento, doble moral, orden público, mujeres pobres, prostitutas, coquetas señoritas y subordinación entre otros. Facilitando la aproximación tanto a la construcción y características del imaginario mujer, como a las políticas estatales que sirvieron de andamiaje y legitimaron los modos de conductas, roles y modelos de lo femenino y masculino de la época.

Esta investigación (en curso) es de carácter descriptivo - exploratorio, en la que los hechos del pasado no serán repetidos cronológicamente.

³Murillo, Susana El discurso de Foucault CBC, Bs. As., 1996

⁴Ibidem

⁵Scott, J.W; El género: una categoría útil para el análisis histórico, en Historia y Género: Las mujeres de la Europa Moderna y Contemporánea. Valencia, Ed. El Magnanim. Institución Valenciana D' Estudios Investigación. 1990. p 28.

⁶La dicotomía público/privado es la distinción entre dos tipos de actividades sociales. El ámbito público y los principios que lo gobiernan, están separados e independientes de las relaciones en el ámbito privado. No son simplemente designaciones lineales... son clasificados culturales y rótulos retóricos. Castells, C.(Compiladora y traductora) Perspectivas feministas en teorías políticas. Ed. Piados. Barcelona p. 26

Ubicándose temporalmente en la etapa territorial de Neuquén (aspecto diacrónico). Pretende reflexionar sobre las formas discursivas que fueron planteadas sobre la función de la mujer en la sociedad local, resultado de las políticas públicas del Estado Nacional, con el fin de establecer un nuevo orden social, mediante las prácticas de la vida cotidiana.

La construcción del trabajo transcurrió del análisis y comparación de fuentes secundarias y primarias; Ordenanzas, Libros Copiadores, Decretos, Dictámenes, Informes, Fotografías, pertenecientes a los Archivos Históricos Provincial y Municipal y Publicaciones.

El escenario local

A fines del siglo XIX, a partir de la constitución del Estado Nacional en su dimensión espacial (1860-1880), se procedió según la política nacional de ocupación, al ordenamiento de los nuevos territorios en unidades administrativas más pequeñas.⁷

Reconociendo que la principal misión de la clase dirigente nacional era incluir la economía local en la vasta órbita del desarrollo económico de las grandes potencias, que se habían lanzado por la vía de la industrialización. Argentina se inserta en el plano del capitalismo internacional, mediante un modelo de desarrollo basado en la producción y exportación de materias primas y alimentos, y la importación de bienes manufacturados de países industriales, como Inglaterra.

Otros factores favorecieron al modelo; destacándose la mano de obra proveniente de la inmigración y la construcción de infraestructura. Dentro de este paradigma, a nivel local, se realizaron importantes acciones.

En 1901 comienza la construcción del puente ferroviario sobre el río Neuquén, posibilitando la extensión de las vías férreas y la construcción de la estación Neuquén, inaugurada en 1902. Esto dio nacimiento a una colonia de características ferroviarias cuya población alcanzaba a 427 habitantes.

⁷La Ley 1532 (1884) creó los territorios nacionales de: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra Del Fuego. Estableciendo superficie, límites, formas de gobierno y administración. Por esta ley el Coronel Manuel Olascoaga será designado como Gobernador del territorio del Neuquén. Bandieri, S. y otros História de Neuquén Ed. Plus Ultra, Bs.As, 1992.p 128.

Posteriormente, y ante una nueva división política del entonces Territorio del Neuquén, el gobernador Carlos Bouquet Roldán, gestiona ante el Ministro del Interior Joaquín V. González, el traslado de la capital del Territorio desde Chos Malal a la Confluencia. Fundándose el 12 de septiembre de 1904, la Ciudad de Neuquén, en la que paulatinamente se asentarían distintas dependencias nacionales.

Finalmente en 1910 se construyó el dique Contralmirante Cordero, (Ing. Ballester) sobre el río Neuquén, permitiendo desarrollar actividades agrícolas intensivas en el Valle Inferior del Río Neuquén y el Alto Valle del Río Negro. Dichas acciones potenciaron e influyeron favorablemente tanto en el mercado laboral como en el crecimiento poblacional.⁸

Si bien algunos estudios muestran diversas tipologías del flujo migratorio, la inmigración masculina⁹ fue mayoritaria. Haciéndose cada vez más notoria la convivencia de hombres solos, que se agrupaban por ocupación, etnia o ambas variables, para maximizar el ahorro¹⁰.

El positivismo marcó la matriz de la política aplicada por el Estado a partir de 1880, por ello se perfilaron tres estrategias complementarias... "centralización de la asistencia... tecnificación de la acción social y la restauración de la vida familiar junto a la moralización de los sectores populares..."¹¹

La centralización de la asistencia fue llevada adelante desde el Departamento Nacional de Higiene. La tecnificación de la acción social se construyó desde un orden discursivo esencialmente higiénico y moralizante, éstas nuevas prácticas construyen nuevos sujetos a partir de la construcción de una nueva modalidad de saber que plantea las diferencias entre los individuos.

El surgimiento de una intervención social que en el transcurso del nuevo siglo tratará de conformarse y solidificarse en prácticas y modalidades más pautadas.

⁸La población creció a 800 habitantes en 1904.

⁹Los datos del tercer Censo Nacional 1914 indican una población nacional de 3.360.00 personas. Resultado de la inmigración que fue mayoritariamente masculina. Lobato, M. Los Trabajadores en la era del "progreso", Nueva Historia Argentina, El Progreso La Modernización y sus Límites (1880-1916) Ed. Sudamericana. Tomo V. Buenos Aires. P 469

¹⁰ Devoto, F; Madero, M. Historia de la vida Privada en la Argentina: La Argentina Plural 1870-1930, Ed. Tauros. Tomo II 1999.

¹¹ Facciolo, A. La Sociedad de Beneficencia. Lo oculto en la bondad de una época Ed. Espacio, Bs. As. 2005.

La modernidad será “un fin”. De ahí que los sectores visualizados como alejados de las nuevas ideas serán los primeros en ser incorporados a las nuevas prácticas institucionales ya que sus “delitos” serán entendidos como daños a todo el cuerpo social.

Por último la familia será presentada como heredera de los valores cristianos, la cual no permitirá que sus integrantes se conviertan en un peligro, una carga para el Estado o la sociedad.

La Corriente Médico-Higienista y su Influencia en la Moral Pública

Las sociedades urbanas nacientes en distintos puntos del país, a fines del siglo XIX y comienzos del XX pusieron al descubierto conflictos que la acelerada urbanización con deficiencias sanitarias provocaba; la afluencia de inmigrantes trajo aparejada enfermedades y pestilenciales. Un efecto no deseado por los grupos dirigentes.

El conventillo, el rancho, el agua, la barraca, los basureros, el matadero, el taller, el cementerio, el prostíbulo, eran algunos lugares portadores de amenazas, relacionados con enfermedades infecto-contagiosas que poco discriminaban entre ricos y pobres.

Ante la llegada de inmigrantes y el aumento poblacional, fue necesario medicalizar el discurso, que se direcciono a la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas.

De ahí que las instituciones y las prácticas que se construyen desde ellas son en definitiva, dispositivos que construyen “realidad” constituyen sujetos de conocimiento sobre los cuales hay que intervenir.¹²

Las diferentes clases y fracciones de clases están comprometidas en una lucha propiamente simbólica para imponer la definición del mundo social más conforme a sus intereses, el campo de las tomas ideológicas que reproduce, bajo la forma transfigurada, el campo de las posiciones sociales.”¹³

¹² Op.Cit

¹³ Bourdieu, P.; Intelectuales, política y poder. Ed. Eudeba Bs As 1999. Pag 69

Según el Dr. Rawson,¹⁴ la élite nacional estaba interesada en la higienización urbana por dos motivos: la auto preservación sanitaria y el interés económico de mantener fluidas relaciones con los mercados internacionales; ya que “los puertos sucios” corrían el riesgo de ser marginados del comercio internacional.

La salud se transforma en preocupación de los Estados, una moral del cuerpo. “El concepto de limpieza, de higiene como limpieza, ocupa un lugar central en todas estas exhortaciones morales sobre la salud”¹⁵.

Para tal fin se crea en el año 1880, el Departamento Nacional de Higiene y en 1883 la Asistencia Pública de la ciudad de Buenos Aires. La primera de estas instituciones, durante la dirección de Emilio Coni¹⁶, se sumó en primer término a la dependencia municipal de la ciudad de Buenos Aires, tiempo mas tarde a las de todo el país; ocupándose de la profilaxis de las enfermedades infecto contagiosas, el control sanitario y la limpieza de la ciudad; mientras que la Asistencia Pública...”casi no existía en el resto del país y el estado sanitario era desastroso...¹⁷

Foucault¹⁸ señala que la creación de funcionarios médicos nombrados por el gobierno que asume la responsabilidad de una región, estarán respaldados por el poder que les confiere su saber. Aparece el médico como administrador de salud. La subordinación de los médicos a la organización estatal dará lugar a la “medicina de Estado”.

Dentro del modelo de higienización urbana, el Concejo Municipal de la ciudad de Neuquén presidido por Pedro Linares, propone en junio de 1906, el nombramiento al cargo de médico de la Comisión Municipal al Dr. Julio Pelagatti.¹⁹

La elite dirigente, encargada de administrar la ciudad, consultaba al médico quien fue un actor relevante, tanto para el análisis de las poblaciones urbanas como en las medidas disciplinarias que posibilitaran el control del

¹⁴Rawson, uno de los primeros higienistas argentinos, difundió los principios higienistas mediante cursos de Higiene Pública.

¹⁵Foucault, M. La vida de los hombres infames, Ensayos sobre desviaciones y dominación. Ed. La piqueta ;Madrid 1990.

¹⁶Coni, E.; continuador de los principios de Rawson; se definió a si mismo como “ médico de pueblos y ciudades”.

¹⁷Recalde, H., Las epidemias de cólera 1856- 1895, Ed. Corregidor, Bs. As. 1993, p 13.

¹⁸Op Cit

¹⁹Copiador N° 2, F. 51, 1906 - Médico Municipal 1906/1912, suplantado por Dr. Robledo.

espacio social de la ciudad y de sus moradores. "...el médico es competente, conoce a los enfermos y las enfermedades, detentan un saber científico..."²⁰

De la documentación estudiada, hemos seleccionado algunos textos, de los que se infiere el poder del saber científico..." Esta Comisión Municipal está dispuesta a ser asesorada por Ud, a hacer todo cuanto sea posible para evitar las enfermedades y dictar todas aquellas medidas de higiene suficientes para ello"...²¹

El facultativo Comunal informa; "hace dos días han reaparecido varios casos de Escarlatina que ya se ha sentado en esta población con carácter endémico." Entre las medidas sanitarias se alquilan inmuebles en las afueras, destinados a lazaretos, para aislar a los enfermos²².

..."Se clausuraron los lazaretos, ya que según el facultativo ha desaparecido la infección escarlatinosa"... "la completa desaparición por el momento de la infección, se debió a la actividad desplegada por el médico, el aislamiento en tiempo y forma, y la desinfección de todas las casas sospechosas en las que había existido enfermos. Alcanzando el resultado apetecido por esta Comisión Municipal en bien de la salud pública." ²³

De los párrafos anteriores se desprende que la exclusión y la vigilancia fueron pilares en los que los higienistas, direccionaron las propuestas ordenadoras de la ciudad de fines del Siglo XIX y principios del XX. Separar del conjunto, marginar y expulsar de las áreas comunes, fue la herramienta más importante y utilizada por la medicina en las ciudades.

Reconocer la enfermedad y distinguir al individuo enfermo del sano será una garantía del orden público, la eliminación de los enfermos, el control de los contagiados y la exclusión de los delincuentes serán las preocupaciones de las clases dominantes.

El enfermo contagioso debía ser apartado y recluso, con el objeto de preservar la vida de los sanos. El dispensario zonal, el lazareto, las casas de aislamiento, casas de tolerancias, las cárceles y el hospital, fueron los medios que institucionalizaron la vigilancia.

²⁰Op. Cit.

²¹Copiador N° 2 F. 2, 6 de Febrero 1908

²²Copiador N° 2 F. 9, 1908.

²³Copiador 2 F. 43 1908

La salud como categoría atraviesa y domina el discurso social; convirtiéndose en un programa moral de existencia colectiva. El pensamiento de una enfermedad supondrá no solo el desarrollo de una terapéutica sino de distintas formas de sanciones jurídicas y dóxicas.

El control de los cuerpos de las mujeres

El Estado mediante el discurso e implementación de políticas medico-higienistas idealizó y reafirmó una identidad determinada de género, “Mujer Argentina” de la época. Esta representación facilitó el control social a través de los roles asignados, siendo penalizado todo aquello que no representara ese ideario.

En este contexto la capital del territorio fue creciendo y transformándose en torno a un poder androcéntrico, a partir de la división social del trabajo, que aparece como derivada de las funciones biológicas, insertándose en el proceso de conformación de los/las sujetos. Elias²⁴ nos dice que las funciones denominadas naturales en la sociedad son enteramente moldeadas por el contexto histórico y social.

En el proceso social, las instituciones como la familia impregnan al ser humano de ciertos elementos de su mundo desde que nace.

En el interior de la familia, la figura paterna garantiza la cohesión interna y la división de tareas. Si concebimos a la familia como un ámbito de poder, es un poder múltiple que se relaciona de distintas maneras, que surge de las relaciones mismas de las personas.

Es un poder que permite y niega, de esta manera consigue obediencia y aceptación. Si aceptamos esta idea del poder como creación de cosas, formador de saberes y productor de discursos, debemos entender que es él el que crea y estructura las relaciones de dominación.²⁵

A través del análisis del material, hemos podido rastrear los roles²⁶ que les fueron asignados a tres grupos de mujeres de la ciudad de Neuquén, por la

²⁴Elias, N; Historia y cultura en Occidente, Ed. Nueva Visión, Bs. As. 1999.

²⁵Castoriadis, C. Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto, París, GEDISA, 1986.

²⁶El rol es una pauta de conducta estable, constituida en un marco de reglas estables, que determina la naturaleza y la interacción. Schvartstein, L.; Psicología social de las Organizaciones, Ed. Piados, buenos Aires 1991, Pag 36.

sociedad patriarcal.²⁷ Las damas, las prostitutas y las mujeres pobres, quienes fueron obligadas a tomar prestados los conceptos de otros para referirse a sí mismas.

Este primer grupo lo forman, las damas buenas, comprensivas, dulces, hermosas, serviciales, en quienes descansaba la responsabilidad del honor de la familia; educadas para la conservación de las virtudes domésticas; fueron asignadas a cumplir el rol de reproductoras, el casamiento el destino, la maternidad el objetivo supremo.

Partiendo del ideal de “Mujer Argentina” construido por la elite nacional y la Iglesia.²⁸ A éstas se les otorgan cualidades como paciencia, sumisión, tolerancia o amor; basándose en muy conservadoras ideas de género por ser la familia su responsabilidad.

Acorde con la representación “esposa madre”. Las pertenecientes a este grupo, debían aprender tareas relacionadas con la dirección de una casa, así como modales y estilos de exquisitas anfitrionas.

...“las jóvenes eran mantenidas en parcial reclusión durante su más temprana doncellez. Nunca se las veía en público sino bajo la custodia de algún familiar de más edad o alguna dama de compañía, y eran estrictamente vigiladas en lo referente a sus amistades del sexo opuesto“...“si en una reunión una mujer conversa con un hombre en distintas ocasiones y con cierto detenimiento, o baila con frecuencia con él, al día siguiente habla todo el mundo de ello en Buenos Aires. Esta es la causa de que cuando un hombre es presentado a una mujer, ésta se limita siempre a saludarlo sin entablar conversación con él, por temor a ser observada, pues una mujer comprometida justa o injustamente, es despreciada por la sociedad. La vida es imposible para ella. No es invitada ni le devuelven visitas...y se dan casos de algunas que, siendo ricas tienen que casarse con jóvenes de rango inferior al suyo“²⁹

Las familias que hacían de las esposas e hijas las depositarias del honor masculino, elegían esta imagen ideal. Eran las esposas necesarias para el

²⁷ Los sujetos son codificados en términos sexuales dicotómicos hombre/mujer.

²⁸ En la encíclica “El hombre es el cabeza de familia” 1880, la Iglesia Católica indicaba la sumisión y obediencia que la mujer le debe al hombre. Fontana J.; Introducción al estudio de la Historia. Ed. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Pag 136.

²⁹ Jules, H.; La Argentina del Plata a la Cordillera de los Andes. París Fasquelle. s/f pag 39

hombre argentino, que era el médico, el jurista, el escritor. A quienes Sarmiento identificaba como “los notables”... “cuando decimos pueblo entendemos a los notables, activos, inteligentes, clase gobernante de 1810 a 1831 y de 1851 hasta ahora”³⁰... Con suficiente autoridad para dar orden tanto a la historia de una vida como al enclave social. Eran los productores de los discursos, que se vuelven un factor clave en la constitución del imaginario social, dentro de una concepción de la sociedad “Transitoriamente” no igualitaria.

La lectura del siguiente párrafo permite observar como son nombradas este grupo de mujeres, que el autor identifica como “coquetas señoritas”;... “E y C... las hay buenas, pero a éstas no la superan. Las hay bellas, y en ese concurso ofrecen la castidad del alma, que es la belleza suprema”... “C. de porte gallardo y gentil, su sonrisa amiga es nuncio de esperanza. Amable y buena ameniza las horas que se pasan a su lado, y si esto pudiera perdurar, ¡que grata sería la vida! Aún cuando muy corta A y F...” han heredado de la madre todas las virtudes que pueden ser adorno en el alma de la mujer”... “R y T llegaron a esta ciudad en misión sublime, cual es la de ilustrar y formar el corazón de todas esas que mañana serán las reinas de los hogares virtuosos, llevando el dulce nombre de madres, allí en el hogar honrado y silencioso es donde mejor se aprecian las cualidades morales que adornan la mujer... que aparte de la belleza que les dio natura, tienen otra mucho mejor, es la virtud”...³¹

Vemos como el autor refuerza la idealización de la Mujer Argentina ponderando sus atributos; inocencia, belleza, porte gallardo, castidad del alma, sumisión, obediencia, humildad, virtud, ausencia de artificios, que enmarcados en el hogar honrado y silencioso, garantizaban buena reputación.

El segundo grupo son “las prostitutas” casi invisibles para la sociedad, debían permanecer ocultas a las miradas y no dejar rastros. Sus voces fueron acalladas por un sistema, una práctica y una reglamentación que avasallaba sus derechos básicos y fundamentales. No eran consideradas

³⁰Sarmiento, D.; Educación Popular, Editorial Librería de la Facultad 1915

³¹Revista La Patria Argentina - Neuquén, Mayo de 1910, La Plata (Provincia de Buenos Aires). En Diario La Mañana de Neuquén, Jueves 31 de marzo de 2005. Pag 20 Sociedad.

seres humanos normales, por encontrarse fuera de las reglas que regían al común.

Fueron el seguro de la virginidad de las jóvenes decentes de la época, en una población mayoritariamente de varones solteros. Neuquén era centro de aprovisionamiento y recreación de colonos, chacareros, militares, agricultores, carreros.

Teniendo en cuenta que la obligación de las autoridades era velar por la tranquilidad y la moralidad de la población, médicos higienistas propusieron la reglamentación de la prostitución apelando a la amenaza de las enfermedades venéreas, mediante el control de los cuerpos de " las prostitutas," quienes eran las únicas mujeres que podían ser pensadas como sujeto/objeto del deseo sexual.

A partir de 1880, el Estado no consideraba la prostitución problema de pecado y moral; sino de higiene y legislación social. El reglamentarismo³² intentó definir un método de control de la prostitución; instalando la idea de tolerar o reglamentar la actividad, razón por la cual a partir de 1874 comienza la pretensión de aislar y controlar los prostíbulos a pesar de la ausencia de legislación.

Ante tal situación muchas comunas legalizaron la prostitución (1874 Rosario, 1875, Buenos Aires, y Córdoba), ejemplo seguido por ciudades más pequeñas.

El valor de la palabra escrita es una de las características más fuertes de la modernidad..."la civilización y la barbarie se determinaron en cuanto al orden jurídico y lo escrito...en los documentos, reglamentaciones y decretos..."³³

El 22 de mayo de 1906, la ciudad de Neuquén normatizó la prostitución. A partir del informe médico presentado por el Dr. Pelagatti, al entonces intendente municipal Pedro Linares, quien determina la promulgación de la ordenanza municipal sobre "Casas de Tolerancia"³⁴.

³²Corriente de pensamiento francés con respecto a la prostitución; la cual consistía en una serie de obligaciones y prohibiciones aplicables a las prostitutas y las casas de tolerancia.

³³Carballada, A., Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad, Ed. Espacio, Bs. As. 2004

³⁴Las casas de tolerancias eran edificios con ciertas condiciones; pasar desapercibidas, no tener carteles de identificación, las puertas y ventanas debían permanecer cerradas, tener alumbrado exterior "...el burdel de vuelve la antítesis del tugurio, debía ser un lugar para ejercer una sexualidad normal, rápida, sin voluptuosidades excesivas, higiénicas una institución bien vigilada..."

Si bien la misma se fundaba en un sentido de preservación de la salud y en beneficio de toda la población, podemos afirmar que esa protección se dirigía especialmente a la población masculina³⁵.

La prostitución fue considerada para la sociedad “un mal necesario”...“era pensada y sentida como un medio para controlar la moral y evitar los desvíos sexuales, era percibida como instrumento de corrección en tanto rito iniciático para los jóvenes”..³⁶

Esta medida tomada por razones de "alta moral" fue para el Municipio una herramienta de control sobre la actividad, y es el primer punto de contacto entre las prostitutas -consideradas peligrosas- con el poder, quien las marcó y decidió sobre sus libertades y destinos. Foucault plantea que ese nuevo orden disciplinar que se está construyendo ve al cuerpo como manipulable, se le puede dar forma, educar y moldear buscando que éste sea útil a la sociedad.

Las prostitutas en su mayoría de clase baja, ingresaron bajo la paternidad del Estado, en un perverso sistema avalado por un discurso que permitía el control sobre ellas, y la creación de una imagen social. Las condiciones para ejercer la prostitución eran opresivas, el prostíbulo en su interior es un contenedor a medias, debido a que la pertenencia a él era sancionada por el resto de la sociedad. En él eran recluidas un grupo de mujeres, cuyas relaciones en el interior del mismo estarían signadas desde la exclusión.

Las pupilas debían inscribirse en un listado Municipal, llevar una tarjeta identificatoria con su foto, donde se anotaba la calle y el número de la casa de prostitución a la que estaba adscripta³⁷, además una libreta sanitaria con la revisión médica actualizada; la cual se efectuaba dos veces por semana los días martes y sábados.³⁸ Las regentas de las casas debían facilitar la tarea policial, exigiendo las libretas de control e informar de los movimientos de las pupilas.

³⁵ Informe del Dr. Pelagatti "...la juventud está afectada de enfermedades venéreas...todas las enfermedades que perjudican a esta población son contagiadas por mujeres..."copiador n 1, F. 106

³⁶Op.Cit.p209

³⁷"...en la casa de tolerancia de P. M. han sido anotadas como prostitutas y registradas con sus correspondientes libretas de sanidad..."Copiador N° 2, F. 18

³⁸Copiador N° 2, F. 206 y 307.

Mujeres que como señala Laurenti; están al mismo tiempo atrapadas y ausentes, son invisibles pero a su vez son el objeto del discurso “simultáneamente controladas y negadas, declaradas y rechazadas.”³⁹

Su mundo se reducía a las paredes del prostíbulo, subían de categoría en los mejores años de su juventud y bajando a causa de enfermedades, abortos, alcohol, incidentes con otras pupilas etc.; las formas de llegar a la prostitución eran múltiples, lo que podemos afirmar es que entre las causas más frecuentes se encontraban: la situación económica, la seducción, el abandono y la desprotección. Cargando con tareas sociales y de género auestas, muchas de ellas no tenían la libertad de escoger un oficio. En muchos casos eran obligadas a entrar en ésta forma de vida por otros como: proxenetas, celestinas o la propia familia que las vendían.

Foucault menciona en historia de la sexualidad,⁴⁰ que las sociedades burguesas están marcadas por la hipocresía; hay que hacer lugar a las sexualidades ilegítimas, el burdel será el lugar aceptado que se puede reinscribir sino en el circuito de la producción en el de la ganancia.

El régimen reglamentarista, fue de utilidad a los fines de reforzar los patrones de moralidad sexual de la época, permitiendo a que los varones accedieran a distintos cuerpos femeninos “públicos” y preservaba los cuerpos de las mujeres “decentes”. Lo que Foucault indicaba como sexualidad legítima o permitida, que imponía empaque y gravedad al cuerpo, que privilegiaba la intimidad, y el individualismo que otorgaba el hogar (el cual era considerado como refugio para alejar a los hombres del mundo de los negocios) esto tradicionalmente se llamó moral victoriana. Sin embargo la moral victoriana no era una moral de ocultamiento, sino de proliferación de discursos y saberes referidos a la sexualidad.”⁴¹

El Estado vio en la prostitución un mal imposible de extirpar, lo aceptó o reconoció, convirtiéndolo en una importante fuente de ingresos.⁴² En relación a los ingresos comunales, por la documentación estudiada pudimos

³⁹ Azcarate, T. Mujeres Buscando Espacios Propios, Ed. Nueva Sociedad, N° 135, enero/ febrero 1995

⁴⁰ Foucault, M.; Historia de la sexualidad, Tomo I; la voluntad de saber, México S. XXI, 1985. P20

⁴¹ OP. Cit., p. 20

⁴² Toda casa de tolerancia que quería funcionar en la ciudad debía tener la correspondiente habilitación, y sujetarse a los distintos controles establecidos en la Ordenanza Art. 5º.

observar que entre los vecinos que pagaban impuestos se destacan las titulares de los prostíbulos locales y las recaudaciones por permisos de bailes que se realizaban en los mismos.⁴³

El incumplimiento a lo normado daba lugar a que vecinos de la ciudad - hombres y mujeres se transformaron en verdaderos detectives, obsesionados por la vigilancia continua del otro.⁴⁴ En la documentación pudimos observar la existencias de numerosas denuncias dirigidas al jefe de policía, como la de F B, vecino de la ciudad que asume el papel de vigilante de la “moral pública”, informando que; “frente a su casa la mujer S. con sus continuas orgías y exceso que tienen escandalizada a la gente decente de este barrio, al extremo que hay señoritas que no pueden salir a la puerta, pido al señor jefe quiera tener a bien hacer vigilar la casa de la referida S. y si es posible, incitarla a mudarse a otro barrio por convenir así a la moral pública”...

A veces las regentes de los prostíbulos denunciaban aquellas actividades que se realizaban en otros burdeles, carentes de permisos; “habiendo denunciado las mujeres F y R que C ha tenido baile público en su boliche desde las 12 hasta la tarde del día de ayer...”pidiéndole quiera disponer se haga comparecer a ésta Municipalidad a la referida C. a objeto de que oble el impuesto correspondiente”⁴⁵...

...”habiendo denunciado la mujer M que C ha convertido su casa en pública clandestina, puesto que no ha oblado la patente correspondiente... quiera tener a bien ordenar comparezca a esta Municipalidad a oblar la patente respectiva e inscribir a la pupila”...

De la documentación relevada nos permite afirmar que este grupo de mujeres sólo son visibles a la sociedad, cuando son nombradas en los Expedientes Municipales y/o Judiciales, anteponiendo a su nombre el término “la mujer” y/o “la prostituta”. Esta manera de nombrarlas hace a la diferenciación de las señoras respetable de las no respetables.

El último grupo las “mujeres pobres,” fueron caracterizadas como la fuerza de trabajo, en especial la servidumbre doméstica.

⁴³Copiador 2 / 3.

⁴⁴Copiador N° 2, F.161.

⁴⁵Copiador N° 135.

Carentes de instrucción y analfabetas en su mayoría de origen criollo (en el ámbito local). Son inexistentes para la administración territorial ya que en su mayoría no estaban anotadas en el Registro Civil; eran consideradas artífices de sus propios destinos y situación de precariedad o inmoralidad y por ende su actitud era reprochable desde lo moral y religioso...” penalizar y /o criminalizar al otro permite sostener un orden social y concebir a las desigualdades como carencias, herencias, irresponsabilidad...”⁴⁶ generando por ende asistencia, control y represión.

Debemos tener presente que entre las mujeres criollas, especialmente en el interior y en la campaña, los nacimientos ilegítimos eran norma corriente, reproduciendo el antiguo patrón familiar criollo cuyo núcleo se constituye por la madre y los hijos ⁴⁷

La carencia de contención, por falta de un ámbito familiar, trajo como resultado la explotación del trabajo infantil y la prostitución de menores, quienes terminaban a cargo de jueces de menores, policía o dados en guardas a familias que prometían cuidarlos, en realidad buscaban un sirviente barato y sumiso que realizaba todos los trabajos en casa de sus “protectores”.

Las niñas que se desempeñaban como empleadas domésticas, integraron uno de los grupos más vulnerables en materia de abusos sexuales. Víctima del poder de sus patronos o hijos de estos las muchachas sabían que era muy difícil resistirse al acoso pues se arriesgaban al despido u otras formas de persecución...”son muchas las menores que huyen de tales hogares; como las menores que ceden a los halagos del niño de la casa, que encuentran cómodo, compatible con la moral prostituir a la hija de nadie que en ella se alberga”...⁴⁸

“Entregada, cedida, conseguida, recogida, rechazada y capturada, Ana Julia terminó guardada por orden del Juez, en la casa de una familia quien debió hacerse cargo de su educación y crianza hasta su mayoría de edad...” Multiplicidad de residencias, de lazos parentales...familias sustitutas... en

⁴⁶ Op. Cit

⁴⁷ Sierra Vicente, en Ríos, Julio Cesar y Talak, Ana María, La niñez en los espacios urbanos, en: Historia de la vida privada en la Argentina, 1870-1930. Tomo 2. Editorial Taurus. Pág. 148,149

⁴⁸ Op.Cit.

manos de una guardadora pasará su vida hasta los 19 años, momento en que quedará embarazada ...tendrá su hijo de padre desconocido en un Asilo Hogar y no sabemos qué sucede después”...⁴⁹

La iglesia católica en pocas oportunidades reaccionaba ante esta situación, ya que en última instancia garantizaba la castidad del matrimonio.

De igual manera que las prostitutas, su visibilidad social se hace mediante los expedientes judiciales.

⁴⁹Gentile, M. B. y Roca, S.; Hansel y Gretel en la cordillera del viento, en Debattista y otros Compiladores, Historia Secretas del delito y la ley; Ed. Universidad del Comahue

Consideraciones finales

El análisis de la documentación nos revela que el discurso sustentado en el saber científico, y la aplicación de políticas coherente con este, no solo establecieron nuevas relaciones entre el estado y la sociedad, sino que también transmitieron una identidad femenina de la “mujer argentina”; esposa y madre en el imaginario colectivo. La maternidad y la reproducción, personificaban el ideal de la sociedad patriarcal, sustentada en códigos y conductas.

En resguardo de la moral y buenas costumbres, la dirigencia local y en concordancia con el proyecto médico/ higienista –quienes a través de la medicina urbana habían comenzado a definir desde el saber científico la normalidad de la anormalidad- consideró necesario la construcción de una ciudad delineada en sentido estricto, en dos sectores marcados por el ferrocarril y sus tierras; alto/ bajo división espacial que facilitó el disciplinamiento y el control social de la población.

El sector Norte “ alto” con determinados cánones éticos y acorde con los roles indicados estaba reservado a una clase social por el cual podían circular señoras y señoritas –esposas, madres, hermanas e hijas de notables- que debían cumplir un rol y parámetros de comportamientos estrictos.

Las mujeres pobres “decentes” accedían a este espacio, desde muy corta edad como trabajadoras en tareas domésticas-en casas de otros-, donde eran disciplinadas para una vida productiva sin lograr una independencia de sus tutores.

El sector Sur “el bajo” surgió como consecuencia de la actividad comercial relacionada directamente con las tareas de carga y descarga de productos, así como también con la llegada de pasajeros. En el se instalaron las fondas, las pensiones donde las tareas de limpieza y mantenimiento –acorde a la división sexual del trabajo, lavanderas, planchadoras, cocineras, personal de limpieza- eran realizadas por las mujeres pobres. Es en esta zona donde se ubicaron las primeras "casas de tolerancia"; donde las prostitutas desarrollará su vida; estas mujeres fueron marginadas por ser asociadas con la destrucción del “orden social”; el burdel se transformó en una especie de

territorio cerrado por el saber médico y político en el cual estas mujeres podían ser controladas y vigiladas.

De los discursos analizados se desprende que pese a las diferencias ciertamente existentes entre los grupos de la categoría mujer, en el período estudiado, se identifica claramente como una categoría signada por supuestos comunes culturalmente impuestos; cuyo resultado fue la reclusión a la esfera privada, ocupando un rol secundario al protagonismo masculino.

BIBLIOGRAFÍA

Ben, Pablo; Muéstrame tus genitales y te diré quien eres. Cuerpos Géneros Identidades. Editorial Signos Bs. As. 2000

Bourdieu Pierre; Intelectuales, política y poder. Eudeba Bs As 1999

Carballeda, Alfredo; Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad, Ed. Espacio, Bs. As. 2004

Castells Carmen; Perspectivas feministas en teorías políticas. Ed. Piados. Barcelona

Castoriadis, C. Los Dominios del Hombre: Las Encrucijadas del Laberinto, París, GEDISA S. A. 1986

Devoto, F; Madero, M. Historia de la vida Privada en la Argentina: La Argentina Plural 1870-1930, Ed. Tauros. Tomo II. 1999

Facciolo, A; La Sociedad de Beneficencia. Lo oculto en la bondad de una época Ed. Espacio, Bs. As. 2005

Foucault ,M; La vida de los hombres infames, Ensayos sobre desviaciones y dominación. Ed. La piqueta, Madrid. 1990

Luria A; Lenguaje y Pensamiento. Brevarios de Conducta Humana N° 16. editorial Fontanella, Barcelona España.1980

Mugica, María L; Sexualidades,Ordenamiento y discurso sobre la prostitución en Rosario 1900-1911, Cuadernos del Ciesal 1º y 2º semestre, septiembre 1994.

Murillo, Susana; El discurso de Foucault, CBC, Bs. As.1996

Recalde, Hector; Las epidemias de cólera 1856- 1895, Ed. Corregidor.Argentina 1993

Scott, Joan W; Historia y Género; Las mujeres de la Europa Moderna y Contemporánea. Valencia, Ed. El Magnanim. 1990

Schvartein Leonardo; Psicología social de las Organizaciones, Ed. Piados. Buenos Aires 1991.